NOTA SIMPLE INFORMATIVA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ALGETE
CALLE LIMÓN VERDE 25
28110 ALGETE (MADRID)
Teléfono: 916292489
Correo electrónico: algete@registrodelapropiedad.org

SOLICITANTE: JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE TORREJÓN DE ARDOZ S7800001E

La presente información registral tiene **el valor de nota simple** y, por tanto, **es puramente informativa** y no da fe del contenido de los asientos (art. 222 de la Ley Hipotecaria). Sólo la certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inscritos (art. 225 de la Ley Hipotecaria).

DATOS DE LA FINCA

Finca: **12246**
Municipio/Sección: ALGETE
CRU: **28074000310229**

Tipo: Vivienda unifamiliar (r)
Estado constructivo: Obra nueva terminada
VPO: No
Finca vigente: Sí

Superficies
Superficie terreno total: 2856 metros cuadrados
Superficie construida: 388,29 metros cuadrados

Linderos
Lindero Norte: PARCELA E-11 (CALLE ENCINA NUMERO ONCE)
Lindero Sur: CALLE FRESNO
Lindero Este: PARCELA F-10 (CALLE FRESNO NUMERO DIEZ)
Lindero Oeste: PARCELA F-14 (CALLE FRESNO NUMERO CATORCE)

Descripción literal de la finca
RÚSTICA. VIVIENDA UNIFAMILIAR construida sobre la parcela F-12 sita en la Urbanización Prado Norte en el término de Algete, en la calle Fresno, número doce. MIDE: dos mil ochocientos cincuenta y seis metros cuadrados (2.856 m²). LINDA: al Norte, con la parcela E-11, sita en la calle Encina, número once (finca 9.236); al Sur, con la calle Fresno; al Este, con la parcela F-10, sita en la calle Fresno, número diez (finca 11.050); y al Oeste, con la parcela F-14, sita en la calle Fresno, número catorce (finca 9.230). EDIFICACIÓN. VIVIENDA que ocupa sobre la parcela una superficie de doscientos setenta y siete metros trece decímetros cuadrados (277'13 m²), estando el resto del suelo destinado a zona ajardinada y de acceso. Se compone de dos edificaciones separadas: la primera destinada a vivienda propiamente dicha compuesta de planta baja y alta, unidas entre sí por una escalera interior con distribución propia para habitar, con una

C.S.V. : 228074105EA9528A

superficie total construida de trescientos veintidós metros treinta y nueve decímetros cuadrados (322'39 m²) y la segunda destinada a garaje con una superficie de sesenta y cinco metros noventa decímetros cuadrados (65'90 m²).

Se forma por segregación de la finca 1.230, inscripción 11ª al Folio 43 del libro 72, Tomo 2.754.

Localización
CALLE FRESNO, número 12 - Municipio: ALGETE
Localización: PRADO NORTE
Nombre finca: PARCELA F-12

Datos catastrales
Referencia Catastral: 4055110VK5945N0001ZG
Polígono catastral: 0
Parcela catastral: 0

Coordinación de la finca con catastro
Estado coordinación: No Coordinada

TITULARIDAD

Datos titular

Titular:	NICOLAE DUMITRESCU, N.I.E. X4002476Q
Porcentaje:	50,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 7 de fecha 21/09/2016
Protocolo:	3015/2016
Fecha documento:	30/06/2016
Notario:	IGNACIO RAMOS COVARRUBIAS

Datos titular

Titular:	MARIA DEL ROSARIO LOPEZ PEREZ, N.I.F. 50167178S
Porcentaje:	50,000000 %
Tipo derecho:	Pleno dominio
Título:	COMPRAVENTA
Asiento:	Inscripción 7 de fecha 21/09/2016
Protocolo:	3015/2016
Fecha documento:	30/06/2016
Notario:	IGNACIO RAMOS COVARRUBIAS

PUBLICIDAD
La obra nueva declarada en la inscripción 2ª de fecha veintisiete de Enero de dos mil cuatro, se ha practicado conforme a lo establecido en el artículo 52 del R.D. 1093/1997 de 4 de Julio, por el que se aprueban las normas complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre inscripción de los actos de naturaleza urbanística.

CARGAS PROCEDENCIA
No hay cargas registradas
CARGAS PROPIAS

OTRAS CARGAS
Tipo de carga: Otras
Otro tipo: PROYECTO DE COMPENSACION PRADO NORTE
Texto contenido: La finca de este número queda incluida en la Junta de Compensación Prado Norte de Algete y se ha expedido la certificación de dominio y cargas, de conformidad con lo señalado en el artículo 5 del Real Decreto

C.S.V. : 228074105EA9528A

1093/1997 con fecha 15 de junio de 2.018. PRORROGADA por tres años más a contar desde el día 7 de Junio de 2021. PRORROGADA por tres años más a contar desde el día 8 de mayo de 2024.
Asiento: Nota marginal 3 de inscripción 7 de fecha 15/06/2018
Administración: JUNTA DE COMPESACION PRADO NORTE
Fecha documento: 13/04/2018

HIPOTECA
A favor de: DAISY ISSUER DESIGNATED ACTIVITY COMPANY, C.I.F. N0257606D
Porcentaje: 0,000000 %
Operación: Préstamo
Principal: 466.000,00 euros
Fecha de inicio: 30/06/2017
Fecha de vencimiento: 30/06/2051
Duración: 408 meses
Intereses ordinarios
Máximo: 4,89 %
Duración: 24 meses
Importe: 45.574,80 euros
Intereses demora
Duración: 24 meses
Importe: 64214,80 euros
Costas y gastos
Importe: 69.900,00 euros
Asiento: Inscripción 8 de fecha 21/09/2016
Fecha documento: 30/06/2016
Notario: IGNACIO RAMOS COVARRUBIAS
Certificaciones de carga
Asiento certificación: Nota Marginal 8 N° 2
Fecha certificación: 16/11/2023
Título: CERTIFICACION JUDICIAL
Protocolo/Juicio: 224/2023
Texto certificación: Expedida certificación de dominio y cargas
CEDIDA por la inscripción 9

CESION HIPOTECA
A favor de: DAISY ISSUER DESIGNATED ACTIVITY COMPANY, C.I.F. N0257606D
Asiento: Inscripción 9 de fecha 29/10/2025
Fecha documento: 16/09/2025
Notario: CARLOS ALCOCER TORRA
CEDIDA la inscripción 8

ANOTACION
A favor de: TARGOBANK SA, C.I.F. A79223707
Tipo anotación: Embargo ejecutivo
Capital principal: 11.566,17 euros
Importe intereses (Intere3.469,85 euros

C.S.V. : 228074105EA9528A

Total: 15.036,02 euros
Asiento: Anotación A de fecha 09/02/2021
Nombre juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 98 DE MADRID
Fecha documento: 19/01/2021
Certificaciones de carga
Fecha certificación: 17/02/2022
Título: CERTIFICACION JUDICIAL
PRORROGADA por la anotación B

PRORROGA ANOTACION
A favor de: TARGOBANK SA, C.I.F. A79223707
Tipo anotación: Embargo ejecutivo
Asiento: Anotación B de fecha 17/02/2022
Nombre juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 98 DE MADRID
Fecha documento: 02/02/2022
PRORROGADA la anotación A

AFECCION
Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 09/02/2021

AFECCION
Tipo: Transmisiones exenta
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 07/06/2021

ANOTACION
A favor de: TARGOBANK SA, C.I.F. A79223707
Tipo anotación: Embargo ejecutivo
Capital principal: 92.827,25 euros
Otras cantidades: 27.848,17 euros
Concepto para otras cantiIntereses y costas presupuestadas euros
Total: 120.675,42 euros
Asiento: Anotación C de fecha 10/08/2022
Nombre juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N° 3 DE ALCALA DE HENARES
Fecha documento: 08/07/2022

AFECCION
Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 10/08/2022

ANOTACION
A favor de: AXACTOR ESPAÑA, S.L., C.I.F. B87334637
Tipo anotación: Embargo preventivo
Capital principal: 21.395,15 euros
Intereses de demora: 6.418,54 euros
Total: 27.813,69 euros
Asiento: Anotación D de fecha 23/09/2022
Nombre juzgado: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 4 DE ALCALA DE HENARES
Fecha documento: 02/09/2022

AFECCION
Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 23/09/2022

AFECCION
Tipo: Transmisiones exenta

C.S.V. : 228074105EA9528A

Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 08/05/2024

AFECCION
Tipo: Transmisiones autoliquidada
Plazo: 5 años
Fecha de la afección: 29/10/2025

DOCUMENTOS PENDIENTES DE DESPACHO
No hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de su expedición antes de la apertura del diario.

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Título VIII del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

C.S.V. : 228074105EA9528A

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE ALGETE a día nueve de octubre del dos mil veintiséis.

(*) C.S.V. : 228074105EA9528A

Servicio Web de Verificación: https://sede.registradores.org/csv

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).